

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

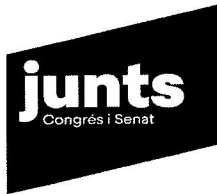
Mariona Illamola Dausà, en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En la página web dedicada al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, puesta a disposición por el Gobierno del Estado español, se realiza una explicación de cómo se están distribuyendo los fondos entre las comunidades y ciudades autónomas. Según esta explicación, "Los fondos se están ejecutando respetando la distribución de competencias de los diferentes niveles de gobierno", "Las comunidades y ciudades autónomas, los ayuntamientos y el resto de entidades locales han sido clave en el diseño del Plan [...] y tienen un papel fundamental en la ejecución de los fondos europeos que ya se están distribuyendo" y que "los distintos ministerios han mantenido un [...] proceso de diálogo con las administraciones territoriales a través de las conferencias sectoriales, que han permitido acordar tanto la cantidad a transferir como los criterios de asignación de los fondos europeos a las comunidades autónomas".

Como deben saber, el informe "Regions for EU Recovery", en el que han participado más de 30 regiones de 10 Estados miembros diferentes de la Unión Europea, puso en evidencia que el Estado español no negocia directamente con sus comunidades autónomas la intervención de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, no participan en las convocatorias de dicho mecanismo, y sus necesidades económicas y sociales específicas no se tienen en cuenta de dichas convocatorias.

La situación resulta más preocupante con los resultados y conclusiones del informe del Tribunal de Cuentas Europeo número 21/2022, en los que el Estado español se sitúa el primero de la lista de países con menor tasa de absorción de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, en concreto un 53%. Asimismo, entre las deficiencias identificadas para el Estado español se señalan la falta de disposición de tiempo suficiente y de capacidad administrativa adecuada para absorber los fondos, la insuficiencia de recursos administrativos necesarios para gestionar el aumento sustancial de los fondos y la inexistencia de datos comparativos suficientes.

Así pues, los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los Fondos Next Generation EU se están distribuyendo de manera centralizada, si se llegan a distribuir, y



no hay datos sustanciales ni transparentes para poder consultar el seguimiento de su asignación y ejecución. Todo ello ha provocado que las comunidades autónomas se hayan convertido en meras gestoras de la ejecución de los fondos y que los proyectos a los que se destinan no sean congruentes con las necesidades regionales, lo que, en definitiva, no crea un impacto real significativo.

Según los datos de ejecución del PRTR a 14 de junio de 2022, se han distribuido 2.180.295.338€ del Plan de recuperación y 1.705.871.064€ de REACT-EU a Catalunya.

**¿Qué cantidad de fondos de esta asignación se han ejecutado a fecha de 15 de septiembre de 2022? Especifíquese la ejecución para Catalunya para cada PERTE.**

Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2022

Mariona Illamola Dausà  
Diputada de Junts